

## USHUAIA: INSTALARON LOS ESCÁNERES TÉRMICOS EN DIARCO Y LA ANONIMA

La Municipalidad instaló los dispositivos en dos de los lugares con mayor afluencia de gente. Se realizarán operativos de 8.00 a 20.00 hs. en La Anónima y en Diarco en el horario comercial de 9.00 a 19.00 hs.

PÁG. 2

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8374 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 25 DE MARZO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

## CORONAVIRUS: SIGUE EL AUMENTO INDISCRIMINADO DE PRECIOS



El municipio sancionó a las dos grandes cadenas de supermercados por no cumplir con el acuerdo de precios máximos establecidos por el Gobierno nacional ante la emergencia sanitaria.

PÁG. 3

## \$50 MILLONES PARA LOS MÁS VULNERABLES

El intendente Martín Pérez anunció que, luego de que el Concejo Deliberante aprobara la Emergencia Económica, el Municipio implementará una batería de medidas para paliar la situación.

PÁG. 5

## RÍO GRANDE: REFUERZAN LA INFRAESTRUCTURA EN EL HOSPITAL

Se están acondicionando espacios y se ampliaron las líneas rotativas del 107. También informó que en estos días trasladarán a los adultos mayores desde otros centros.

PÁG. 6

CORONAVIRUS

## LOS TEST SE HARÁN EN LA PROVINCIA

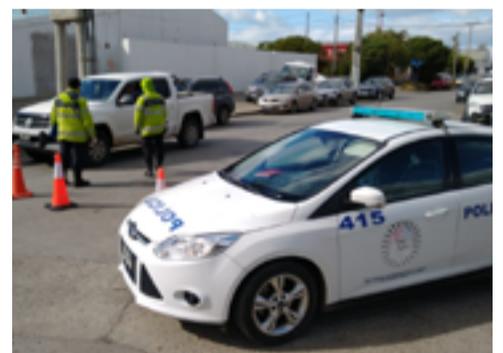


El Gobierno adquirió reactivos para acelerar la detección de personas infectadas. "De esta manera vamos a tener los datos mucho más rápido para actuar en consecuencia", dijo Melella.

PÁG. 12

CONTROLES

## MÁS DE 4 MIL AUTOS EN UN DÍA



Entre la tarde del domingo y este lunes relevaron más de 4 mil vehículos y casi 30 personas a pie en los 87 controles por la cuarentena.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA  
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

## MUNICIPALES

# CAPACITAN A LOS TRABAJADORES QUE RECOLECTAN LOS RESIDUOS

La Municipalidad de Ushuaia junto a la empresa Agrotécnica Fueguina brindó a los trabajadores que prestan el servicio diario de recolección de residuos, una capacitación con profesionales de la Subsecretaría de Políticas Sanitarias para reforzar las medidas de prevención en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 (coronavirus).

El secretario de Medio Ambiente Damián de Marco participó del encuentro y afirmó que “brindamos con el área de Salud, y la presencia de profesionales médicos, la capacitación con medidas de prevención e información sobre la enfermedad, para que los trabajadores puedan sacarse todas las dudas que surgen de la actividad cotidiana”.

El funcionario contó también que “en el lugar, nos cercioramos

que la empresa entregue todos los elementos de prevención a los trabajadores y estuvimos confirmando que así se hacía”.

De Marco reiteró a los vecinos y vecinas de la ciudad que colaboren con las medidas de prevención y para ello la Municipalidad requiere que se rocíe la bolsa de residuos con agua con lavandina antes de dejarla en los canastos frente a cada uno de los domicilios.



## MUNICIPALES

# SOSTIENEN LA PROVISIÓN DE AGUA CON CUIDADOS ESPECIALES



La Municipalidad de Ushuaia mantiene el servicio de provisión de agua a domicilios, que hoy superan los cuatrocientos. El secretario de Medio Ambiente municipal, Damián de Marco, acompañó en su recorrida al personal que brinda el servicio de provisión de agua, quienes hoy cuentan con especiales elementos de protección y prevención.

“El servicio de provisión de agua lo venimos brindando ya hace años, lo hacemos tanto con el camión que adquirió la Secretaría como con la segunda unidad que presta el servicio, y hoy todo el personal está dotado

de las medidas de prevención especiales, con barbijos, trajes especiales, guantes, alcohol en gel”, contó el secretario De Marco.

“En la recorrida también nos comunicamos con vecinos porque esta situación actual, que es especial y que hace que todos permanezcan en sus casas, genera más consumo. Así que es muy importante el uso medido, el cuidado del agua”, continuó.

“Mantenemos los mismos recorridos en la distribución del agua desde la Municipalidad y con la prevención correspondiente a todos los trabajadores que brindan el servicio”, concluyó.

## MUNICIPALES

# ACOMPañAN CON RECREACIÓN DURANTE EL AISLAMIENTO

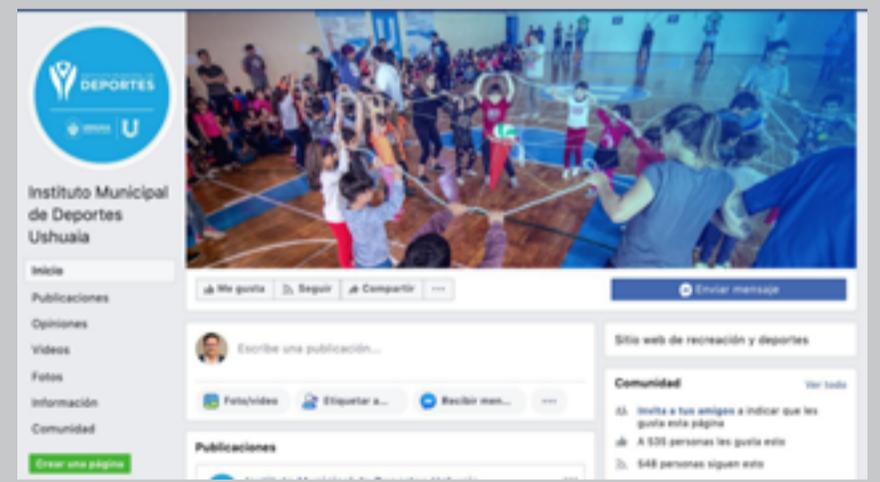
El Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia junto al cuerpo de profesores y profesoras de las distintas disciplinas, creó una página de Facebook con rutinas de ejercicios y propuestas de actividades recreativas para realizar en los propios domicilios durante el aislamiento social preventivo y obligatorio, dispuesto como medida de prevención sanitaria.

Desde el 19 de marzo se encuentra operativa la página de la red social facebook (<https://www.facebook.com/Instituto-Municipal-de-Deportes-Ushuaia-100334044949315/>) “donde se comparten ideas de entrenamiento, juegos recreativos y desafíos que pue-

den realizar con elementos que tenemos en casa”, dijo el presidente del IMD, profesor Camilo Gómez.

Destacó además el trabajo que realizan los profesores de las distintas disciplinas y sostuvo que “estoy muy agradecido a todo el cuerpo docente del Instituto, por la buena predisposición desde un primer momento. Todos sabemos que el aislamiento puede ser difícil, por eso nos pusimos en plan de colaborar desde nuestro lugar”.

“A través de la página estaremos compartiendo videos constantemente, muy variados y para todo el grupo familiar, con la participación de todas nuestras Escuelas Municipales”.



# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

**Archivo**  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Dirección: Fernando Zapata**  
**Jefe de redacción: Esteban Machiavello**

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

## MUNICIPALES

# INSTALARON LOS ESCÁNERES TÉRMICOS EN DIARCO Y LA ANÓNIMA

La Municipalidad de Ushuaia instaló uno de los dos escáneres de temperatura en la sucursal de La Anónima en la calle Perito Moreno, y en la sucursal de Diarco.

La Municipalidad de Ushuaia instaló uno de los dos escáneres de temperatura en la sucursal de La Anónima en la calle Perito Moreno, y en la sucursal de Diarco.

El Subsecretario de Políticas Sanitarias de la Municipalidad, Lucas Corradi explicó que “lo que se buscó para definir el emplazamiento, son lugares de alto tránsito como los supermercados. De acuerdo a lo que se acordó con el Comité de Crisis de la provincia, se decidió no colocarlo en los lugares de ingreso (como el puerto), dado que ha disminuido o se ha cortado el flujo, por eso buscamos los puntos donde haya mayor cantidad de gente a la que poder cuidar. Al primer escáner lo instalamos en la sucursal de La Anónima de Perito Moreno.”

“La idea es hacer mediciones de temperatura a toda la gente que entra, de forma automática y anónima para cuidar la identidad de las personas. Frente a una alerta, se activa el protocolo que ya está coordinado

con los médicos de la Subsecretaría. Se aísla a esa persona, se le coloca barbijo y se toman las medidas con Epidemiología y el equipo del 107 para continuar el estudio de esa persona, que tiene fiebre. Estaremos acompañados por personal de Defensa Civil y de la Policía Provincial en los operativos” informó Corradi.

También explicó que “si la cámara toma esa temperatura, se hace un segundo chequeo con las pistolas termómetros láser que compró el Municipio. Una vez que se corrobora que tenga más de 38 grados, se considera que son personas de riesgo. Ya estamos en la Fase 3 de la emergencia, por lo que toda persona con fiebre es un caso sospechoso” amplió el Subsecretario.

“En las circunstancias en las que estamos, y en la fase de la emergencia de contención, toda persona con tiene fiebre o que forma parte del grupo de riesgo, tiene que hacer la cuarentena, porque puede ser



potencialmente portadora del coronavirus” destacó el Subsecretario de Políticas Sanitarias.

En ese sentido, Corradi destacó que “continuaron efectuándose capacitaciones, para tener un equipo profesional que pueda ir rotando en sus funciones. Y de esta manera cubrir todo el horario de atención al público”.

“El protocolo establecido establece que a toda persona que ingresa, se le mide la temperatura de forma automática y anónima para cuidar la identidad de las mismas. Se aísla a esa persona, y se hace un segundo chequeo con las pistolas termómetros láser que compró el Municipio. Una vez que se corrobora que tiene más de 38 grados,

se considera que son personas de riesgo. Se procede a colocarle un barbijo, en el caso de que no lo tenga, y se toman las medidas con Epidemiología y el equipo del 107 para continuar el estudio de esa persona y confirmar o descartar la presencia del virus” informó Corradi.

Cabe destacar que la definición sobre los lugares para ubicar los escáneres térmicos se tomó de forma conjunta entre la Municipalidad y el Comité de crisis de la provincia, privilegiando lugares de alto tránsito, donde los ciudadanos tienen autorización para circular.

Los operativos estarán apostados en la sucursal de La Anónima de 8.00 a 20.00 hs. y en Diarco en el horario comercial de 9.00 a 19.00 hs.

## MUNICIPALES

## RÍO GRANDE: SIGUE EL AUMENTO INDISCRIMINADO DE PRECIOS



El pasado lunes, el municipio de Río Grande procedió a sancionar a los supermercados La Anónima y Carrefour, tras constatar que dichos locales comerciales incumplieron el acuerdo de precios máximos, establecidos por el Gobierno nacional, medidas determinadas en el marco de los protocolos de acción ante la emergencia sanitaria que atraviesa el país, producto del COVID-19 (Coronavirus).

En los controles realizados, se comprobó que dichos comercios aumentaron los precios de los pro-

ductos comercializados de manera indiscriminada, comparados con los precios exhibidos en el primer control, efectuado exactamente el día anterior (22 de marzo de 2020).

Asimismo, se pudo verificar la falta de exhibición de los precios de algunos productos, quebrantando las condiciones de ofertas establecidas por la Ley de Defensa del Consumidor.

Desde el municipio reiteran que ante el incumplimiento de las medidas dispuestas, dará lugar a las sanciones que correspondan ante el caso.

## MUNICIPALES

## LA CENTRAL TELEFÓNICA CONTINÚA ATENDIENDO PEDIDOS DE LOS VECINOS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos continúa con la atención a los requerimientos de vecinos y vecinas, en el marco de la emergencia sanitaria, a través de su línea telefónica rotativa 441833.

La Secretaria Sabrina Marcucci explicó que “mantenemos un permanente contacto con nuestros vecinos y vecinas, recibiendo todos los requerimientos en la línea rotativa 441833 para dar respuesta desde la Secretaría de Políticas Sociales en articulación con todas las áreas del Municipio. Hoy la necesidad primaria pasa por la entrega de módulos alimentarios, con requerimientos que tienen que ver también con las situaciones sociales

que plantea el aislamiento y con las respuestas de nuestros equipos a esas demandas”.

Por su parte, el Jefe de Gabinete municipal, David Ferreyra destacó el trabajo de quienes mantienen la atención ante los distintos tipos de necesidades que tengan que ver con la emergencia, a través de la línea telefónica 441833. “Para que no haya distintas bocas de recepción canalizamos toda la demanda a través de ese número, más allá de que se sigue atendiendo en el 103 de Defensa Civil” destacó Ferreyra. “A partir de cada llamado se hacen los relevamientos y se dan las respuestas a las demandas”, amplió, tras lo cual detalló que “los días feriados la atención telefónica es de 10 a 15 y el resto de los días es de 9 a 19”.

## MUNICIPALES

# HABITANTES DE LAS ISLAS MALVINAS: RÍO GRANDE ACOMPAÑA LA DECISIÓN DE NACIÓN

El Municipio de Río Grande, a través de un comunicado oficial, informó que "pone a disposición del Estado Nacional toda la infraestructura sanitaria y la capacidad logística de nuestra ciudad, para hacer efectivo el ofrecimiento de la Cancillería a colaborar con los habitantes de las Islas Malvinas a raíz de la situación generada por la pandemia de Coronavirus (COVID-19)", expresa parte del mismo.

Esta decisión, acompaña la postura de la Cancillería Argentina de colaborar, en esta situación de pandemia generada por el COVID-19, en el envío de alimentos frescos, insumos médicos o test para detectar el denominado virus. Además, se pusieron a disposición vuelos humanitarios y lugares de atención en centros médicos del país.

Al respecto, Perez expresó que "brindar apoyo y asistencia a quienes habitan las Islas es un deber en términos humanitarios y también

un ejercicio de soberanía. Las Islas Malvinas son parte integrante de nuestro territorio nacional y provincial y, por tanto, esta decisión es consecuente con lo que establece nuestra Constitución y convicción".

En este sentido, manifestó que "son tiempos difíciles a nivel global, y enfrentar esta pandemia demanda grandeza, valentía y solidaridad".

Por último, Perez señaló que "estamos trabajando con esfuerzo y profesionalismo en garantizar el cuidado de los vecinos y vecinas de

nuestra ciudad. En ese mismo espíritu nos ponemos a disposición de

los habitantes de nuestras Islas Malvinas".

## MUNICIPALES

## PIDEN EL CIERRE DE LOS ACCESOS A LA CIUDAD DE RÍO GRANDE

Así lo informó el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, quien, a través de una nota oficial, solicitó con carácter de "urgente", la convocatoria a una reunión entre las partes que forman parte del Consejo de Complementación para la Seguridad Interior, para evaluar de manera conjunta las medidas a tomar para restringir el acceso a la ciudad de Río Grande.

Al respecto, Ferro comentó que "realizamos este pedido porque consideramos que existe la necesidad de

coordinar el trabajo entre las distintas fuerzas de seguridad nacionales, provinciales y municipales. Queremos cuidar a nuestros vecinos y evitar que este virus se propague".

En este sentido, señaló que "a raíz de la pandemia declarada por el Gobierno Nacional y la emergencia sanitaria declarada por las autoridades provinciales y municipales, es que queremos tomar medidas rápidas y concretas para proteger a todos las y los riograndenses".



## MUNICIPALES

## LÍNEA DE EMERGENCIAS PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El Municipio de Río Grande recuerda a la comunidad que la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, continúa con las guardias permanentes para asistir y contener a mujeres en situación de vulnerabilidad, aún en el marco del Decreto de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" dispuestos con el fin de mitigar la expansión de la pandemia del Coronavirus en todo el país.

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, recordó que se creó dicha secretaría con el fin de contener de manera real a la mujer en situaciones de violencia de género o intrafamiliar, y que dicho programa cuenta con un equipo interdisciplina-

rio compuesto por abogadas, trabajadoras sociales y psicólogas.

Por ello, y teniendo en cuenta el marco de cuarentena, que prohíbe la circulación en la vía pública, y ante el eventual caso que haya mujeres que tengan que convivir con situaciones de violencia y no tengan la posibilidad de salir, la Secretaría de la Mujer recuerda que se ha dispuesto un número telefónico de guardia permanente, al que las mujeres pueden llamar y ser asistidas en cualquier momento.

El número de ayuda, asesoramiento o emergencias que funciona las 24 horas es 2964 - 526548 (Defensoría Municipal de la Mujer).

**NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE**

**Descuento para residentes**

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- Recepción de 6 a 22 hs
- Servicio de lavarrapas
- Servicio de camarero
- WiFi gratis
- Parking gratis
- Secador de pelo

**LINKS**  
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernandez N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

## MUNICIPALES

# “DESTINAREMOS \$50 MILLONES DE PESOS PARA ACOMPAÑAR A LOS MÁS VULNERABLES”

El intendente Martín Pérez anunció que el Municipio destinará, a través de la primera etapa del Plan de Emergencia Social y Sanitaria, más de \$50 millones de pesos para asistir a los sectores más golpeados por la pandemia del COVID-19.

Pérez detalló que, luego de que el Concejo Deliberante aprobara la Emergencia Económica, Comercial y Tributaria, el Municipio de Río Grande implementará una batería de medidas para paliar la situación.

Al respecto, el Intendente anunció que “en esta primera etapa destinaremos \$25 millones de pesos que serán destinados a incrementar los módulos alimentarios, como también para fortalecer los distintos comedores de la ciudad. Asistiremos, desde el punto de vista alimentario, a todos los sectores de la sociedad que no tienen un ingreso diario”.

Por otra parte, Pérez presentó el Plan de Exenciones Municipales que beneficiará a aquellos comercios que han tenido que cerrar sus puertas, debido a las medidas a tomar a raíz de la pandemia del COVID-19.

El Intendente anunció para los comerciantes afectados la extensión, al 30 de abril, del Plan de Bonificaciones de Impuestos; el apla-



zamiento de las ejecuciones fiscales por 150 días; eximir del pago en un 100% del impuesto inmobiliario, del pago en un 100% de la cuota 3 de la tasa del servicio de Inspección, Seguridad e Higiene, y del pago del

100% de la cuota 3 de Derechos de Publicidad y Propaganda.

“Todos los impuestos y tasas que cobra el Municipio, durante el próximo mes, se van a eximir para todos los comercios afectados por

la cuarentena”, expresó Pérez, quien agregó que “aquellas personas que han pagado los impuestos en su totalidad y por adelantado, serán bonificados para que, como crédito fiscal, puedan ser utilizados en otro trámite administrativo que haya que hacer en el Municipio”.

Respecto a la situación que atraviesan los trabajadores de taxis, remises y fletes, adelantó que eximirán a los propietarios de los vehículos en un 100% de las cuotas 2, 3 y 4 del Impuesto del Automotor.

Por otra parte, el Jefe Comunal manifestó que “destinaremos, a través de un esfuerzo fiscal muy importante, del orden de casi \$10 millones de pesos, para asistir de manera directa a las más de 400 unidades y choferes que circulan en la ciudad”.

Por último, comentó que “estamos evaluando la posibilidad de una línea de asistencia directa a los más de 150 feriantes y emprendedores que tenemos en la ciudad”.

**Febrero nos pareció muy corto...  
por eso en Marzo podés llevarte  
un ETIOS o YARIS a precio de FEBRERO**

  
**TOYOTA**

**BONIFICACIONES  
POR PAGO CONTADO**

**YARIS**



**ETIOS**



**LA GAMA  
+SEGURA  
DEL MERCADO**

**CELENTANO MOTORS**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**ENTREGA INMEDIATA**



## PROVINCIALES

# ENTREGAN MERCADERÍA A DOMICILIO A FAMILIAS VULNERABLES

El Gobierno de la Provincia a través de diversas áreas y con la colaboración de fuerzas federales y provinciales, organizaciones intermedias, sindicatos y asociaciones de bien público continúa entregando a domicilio mercadería a familias vulnerables.

La Ministra de Desarrollo Humano de la provincia, Verónica González, indicó al respecto que “existen dos dispositivos, uno para atender a las familias de los programas Red Sol y Mesa Fueguina y otro del Ministerio de Educación para acercar mercadería a los niños y niñas de comedores escolares. A esto se agre-

ga la demanda espontánea que está habiendo por las condiciones particulares en las que nos encontramos”.

“En lo que respecta específicamente al universo de nuestro ministerio, las acciones están orientadas a acercar a las familias más vulneradas un acompañamiento a través

## RIO GRANDE

## EL HOSPITAL REFUERZA SU INFRAESTRUCTURA EN LA LUCHA CONTRA EL COVID-19



El Director Médico del Hospital Regional Río Grande, Dr. Cristian Tejedor, informó acerca de las acciones que se están llevando adelante en el nosocomio y en el sistema de salud para hacer frente a eventuales casos de pacientes con coronavirus.

En este sentido, comentó que se están acondicionando espacios del Hospital y que se ampliaron las líneas rotativas del 107. También informó que en estos días trasladarán a los adultos mayores que permanecen en el hospital hacia el Hogar Lazos de Amor y que se coordinó con clínicas, sanatorios privados y establecimientos hoteleros espacios y camas que podrían ser necesarias en un eventual escenario de avance del virus.

“Nos estamos preparando pensando que ocurriera el peor escenario pero por supuesto esperando lo mejor y que no se llegue a ese punto. Se fueron adoptando medidas en consonancia con las indicaciones de Nación y de la Provincia. Lo primero que se instauró fueron protocolos de acción para la detección de los pacientes y circulaciones especiales, para lo cual bloqueamos la circulación en algunas salas”, comentó Tejedor y agregó que “restringimos el acceso al público en general respecto de la atención ambulatoria y la entrega de recetas, para lo cual se coordinó trabajar con los CAPS y los Centros Municipales de Salud”.

Asimismo, remarcó que “se restringieron las visitas y todos los casos con

enfermedades que no son respiratorias o que son de atención ambulatoria se derivaron hacia esos otros centros”.

“El flujo de pacientes hacia el hospital ha disminuido muchísimo y hacia los otros centros también. La gente ha entendido bastante bien que no se tienen que acercar a menos que sea absolutamente necesario”, señaló.

Con respecto a la preparación de la infraestructura edilicia, el Director Médico del Hospital indicó que “hay una sala que estaba destinada a maternidad y que aprovechando el bloque y la ubicación específica de esa sala, se está preparando para alojar a eventuales pacientes con coronavirus. Ahí es donde vamos a mantener a los pacientes que tengan diagnóstico inicialmente leve y moderado, pero con la posibilidad de conformar una sala crítica si fuera necesario”.

Por último, habló sobre la pequeña residencia de adultos mayores que se encuentra localizada en el nosocomio y manifestó que “lo que se estuvo gestionando es el acceso a un centro específico donde van a poder estar mudándose dentro de pocos días para tener un mejor lugar habitacional. De esa manera también liberarnos el acceso al hospital de día y oncología, ya que son dos servicios que tienen que seguir funcionando. Esos pacientes tienen que seguir viniendo y atendidos, por lo cual esos espacios estarán aislados y sin contacto con el resto del hospital”.



de un módulo alimentario. Cuando ocurrió la situación de pandemia de coronavirus, debimos modificar la planificación porque teníamos que garantizar que la gente se quede en su casa. Debíamos contar con grupos operativos de diversas áreas de Gobierno y vehículos para llevar esta mercadería a domicilio”, agregó.

Asimismo, la funcionaria expresó que “con los días lo que se está cubriendo también es la demanda espontánea que va surgiendo, ya que muchas organizaciones intermedias, sindicatos y asociaciones de bien público nos están haciendo llegar información y el universo de vulnerabilidad va creciendo”.

“Para esto se están formando con mucho respeto listados específicos con nombre, apellido dirección y número de celular para que podamos identificar a esas familias que tienen necesidad y acercarnos. Iniciamos un proceso de cruce de información también con el Ministerio de Educación para que no se repitan casos y que no ocurra que algunas familias tengan mucha mercadería mientras otras siguen esperando”, detalló.

González también resaltó que “hay además muchas personas vul-

neradas en su salud que no pueden salir de su casa y nosotros muy respetuosamente estamos tratando de cubrir esa demanda”.

“Solicitamos paciencia y colaboración. Todas aquellas organizaciones que tienen alguna información acerca de personas que tienen necesidad les solicitamos que nos envíen esos datos al correo de la Dirección Provincial Observatorio de Desarrollo Humano (observatoriomdh@gmail.com) consignando nombre, apellido, celular y dirección”, manifestó.

Finalmente, la funcionaria informó que “inicialmente la cantidad de módulos previstos era de 10 mil. Hoy estamos articulando la posibilidad de que sean 20 mil e iremos observando lo que haga falta. Ayer y antes de ayer estuvimos trabajando en la entrega puerta a puerta en Ushuaia y en Tolhuin. En Río Grande ahora estamos acompañando mercadería en 6 escuelas para el 30 de marzo realizar una nueva entrega”.

“Queremos agradecer muy especialmente a todas las organizaciones públicas, privadas, de la sociedad civil y a las fuerzas federales y provinciales que nos están acompañando en esta tarea”, concluyó.



## PROVINCIALES

# “HEMOS LIMITADO AL MÍNIMO EL TRÁNSITO ENTRE LAS CIUDADES”

Lo confirmó el Secretario de Gobierno de la Provincia Diego Carol. Destacó que “el tránsito está limitado solo para el ingreso de alimentos y medicamentos”. Sentenció que “el Gobernador ha prohibido incluso el viaje de los funcionarios que sólo podrán moverse entre localidades con su autorización o de la Vicegobernadora”.

El secretario de Gobierno, Diego Carol se refirió al tránsito e ingreso de vehículos a Río Grande, Ushuaia y Tolhuin e indicó que “las tres ciudades ya se encuentran bloqueadas hace unos días. Solo se permite el paso de transporte de alimentos, medicamentos y combustibles”.

En este sentido Carol remarcó que “el Gobernador ha prohibido incluso el viaje de los funcionarios que sólo podrán moverse entre localidades con su autorización o de la Vicegobernadora” enfatizando que “incluso los vecinos de que vuelven a la ciudad por el aeropuerto de Ushuaia son trasladados por vehículos dispuestos por el Ministerio de Salud de la Provincia para evitar mayor traslado de personas y vehículos”.

Al respecto el Secretario de Gobierno declaró que “el tránsito entre las ciudades de nuestra provincia está restringido a transporte de productos esenciales”.

El funcionario destacó el trabajo coordinado tanto de las fuerzas provinciales, como de las nacionales.

“Los controles a la salida de las ciudades los están realizando los agentes de la policía provincial, mientras que dentro de las rutas lo hace personal de Gendarmería Nacional”, expresó Carol.

Además, aclaró la situación de las personas que tienen domicilio, en Río Grande o Tolhuin y regresan a la provincia en el vuelo diario que arriba a Ushuaia. “Desde el área de Salud se dispusieron operativos de traslados, para aquellas personas que vuelvan a la provincia, donde se garantiza la higiene y seguridad de los que estén incluidos en estos” aclaró el Secretario de Gobierno.

Se recuerda, que toda persona que sea encontrada violando el “aislamiento social preventivo y obligatorio” será notificada por no cumplir con el mismo dará actuación a la autoridad competente, en el marco de los artículos 205, 239 y concordantes del Código Penal.

Finalmente recordó que “estas medidas que se han dispuesto desde hace varios días se dan en el marco del decreto Nacional 297/20 que

en su Artículo 2 reglamenta la prohibición del desplazamiento por rutas nacionales, provinciales o complementarias, como los decretos provinciales 467 y 468. El gobierno de la provincia de Tierra del Fuego

AIAS les informa a los vecinos que el tránsito entre las ciudades se encuentra reducido sólo a transporte de carga, los cuales tienen el debido control sanitario, tanto de las unidades como de sus choferes”.



## PROVINCIALES

## PROTECCIÓN CIVIL TOMA PRECAUCIONES EN SUS MÓVILES



Los trabajos de higiene se intensifican en el marco de las medidas dictadas por el decreto nacional de Necesidad y Urgencia N°297/20, y los decretos provinciales 467 y 468 firmados por el gobernador Gustavo Mella.

La Secretaría de Protección Civil de la provincia, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, realiza la desinfección de

los móviles que se encuentran afectados, tanto a la logística, como al apoyo de los controles dentro y fuera de las 3 ciudades de nuestra provincia.

La higiene de los vehículos, se realiza para mantener la seguridad sanitaria del personal de la Dirección de Defensa Civil Provincial que llevan adelante las diversas tareas que conlleva el “aislamiento social preventivo y obligatorio”.

## PROVINCIALES

## SE CONTROLARON MÁS DE 4 MIL AUTOS EN UN DÍA

Con motivo de seguir previniendo y concientizando con respecto al “aislamiento social preventivo y obligatorio” las distintas fuerzas de seguridad continúan realizando los controles pertinentes en las tres ciudades de la provincia y en la Ruta Nacional N°3.

Entre la tarde del domingo y este lunes relevaron más de 4 mil vehículos y casi 30 personas a pie en los 87 controles que se realizaron conjuntamente.

Como resultado de los operativos a once personas se le realizaron di-

ferentes tipos de actuaciones, ya sea detenciones o se las notificó que rige el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 nacional, el cual cita los artículos 205 y 239 de Código Penal.

Asimismo, se les recuerda a los vecinos de la provincia que quien no esté exceptuado dentro de las medidas tomadas por el gobierno federal, como el gobierno provincial que sólo se puede permanecer en la vía pública en el caso de que se tenga que abastecer de productos alimenticios o de medicamentos.



RIO GRANDE

# PRECIOS SIN CONTROL: CONTINÚAN LAS MULTAS POR REMARCACIÓN

Tanto la Secretaría de Comercio del gobierno provincial como el Municipio de Río Grande continúan con el control de los precios en supermercados y almacenes de la ciudad. Ayer fueron multados Carrefour y La Anónima por incumplir el acuerdo de precios máximos establecido por el gobierno nacional.

Por Elias García.- La continuidad del protocolo de cuarentena a nivel nacional trae aparejada múltiples denuncias por sobreprecios en grandes y pequeños comercios de Río Grande, por lo que desde el Municipio y el gobierno de la provincia mantienen los canales de comunicación a disposición de la comunidad para hacer las respectivas denuncias.

En las últimas horas, la Municipalidad emitió nuevas sanciones a las cadenas de supermercados La Anónima y Carrefour, que incumplieron el acuerdo de precios máximos dictaminado por el gobierno nacional la semana pasada, el cual retrotrae el valor más de dos mil artículos al 6 de marzo y puede ser consultado en el sitio web [www.preciosmaximos.argentina.gob.ar](http://www.preciosmaximos.argentina.gob.ar).

Asimismo se replican acciones en los almacenes de barrio y kioscos que, en sintonía con los comercios más grandes, sólo funcionan para la venta de alimentos y elementos de primera necesidad (higiene, limpieza, etc.).

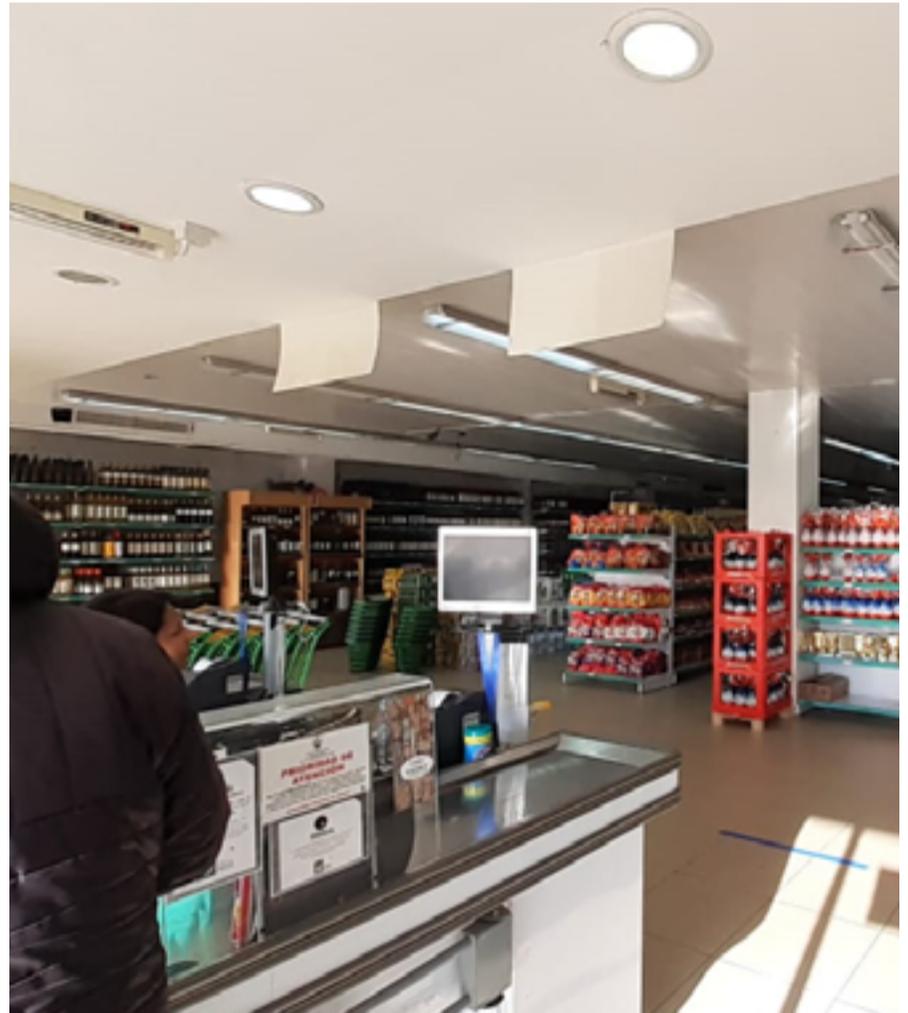
El caso que tomó mayor relevancia en el transcurso de los últimos

días fue el del maple de huevos que, en oferta, podía conseguirse (antes de la problemática de la pandemia de coronavirus) a un valor de entre 140 y 150 pesos.

Sin embargo, tras las medidas adoptadas por las autoridades provinciales y nacionales, no sólo hubo restricciones en cuanto a la provisión de stock (pasó de venta libre a un maple por persona) sino que también sufrió un brusco aumento de hasta el 100%.

El propio secretario de Comercio de la provincia, Aníbal Chaparro, explicó en FM Master's que las denuncias de los vecinos permitieron llegar a pequeños almacenes que vendieron el producto a 330 pesos, con variaciones hasta los 250 pesos; mientras el más económico, en la actualidad, se consigue a un costo aproximado de 190 pesos.

Los aumentos se trasladaron a todos rubros. Por ejemplo, en el sector de carnicería, el precio por kilo subió entre 40 y 60 pesos durante la última semana, en una situación similar a la de verdulería y frutería, que también sintió el impacto en los valores.



## Cadetes en auge

A raíz del estado de cuarentena, uno de los sectores que más creció en su actividad diaria es el de envíos a domicilio, que logra mayor visibilidad a través de las redes sociales con publicaciones diarias que ofrecen el servicio todos los días, en amplios horarios.

No obstante, también los almacenes de barrio y comercios medianos apelaron adoptaron esta iniciativa y ofrecen llevar los productos comprados hasta el domicilio de los clientes, cuyos precios varían entre 50 y 100 pesos en la mayoría de los casos.

## Falta de stock

El problema de la falta de stock persiste, sobre todo, en productos puntuales como alcohol líquido y en gel. En algunos mayoristas de la ciudad optaron por vender sólo en la caja, previo requerimiento del cliente, y fueron retirados de las góndolas. En ambos ejemplares también se registró un aumento considerable del precio.

## Ferreterías

Por disposición del gobierno

nacional, las ferreterías, correspondientes al rubro del comercio, se vieron exceptuadas de acatar el protocolo de cuarentena en todo el país, por lo que varias ferreterías de Río Grande abrieron sus puertas tras clausurar la atención al público durante los días anteriores.

Al aplicarse con anterioridad el protocolo provincial, las ferreterías no figuraban entre las excepciones, por lo que debieron postergar sus ventas a la comunidad.

Con la apertura de los comercios más grandes del sector también hubo un leve movimiento en el rubro de fletes, que se apostaron para realizar envíos a diferentes puntos de la ciudad.

## Canales para realizar denuncias

El gobierno de la provincia, a través de la Secretaría de Comercio, continúa con la modalidad de las denuncias por WhatsApp: para Río Grande y Tolhuin, el número es (2964) 558360. En Ushuaia, los vecinos pueden comunicarse al (2901) 616169.

En el orden local, el Municipio riograndense recibe denuncias al 436247, línea en la que, además, se brinda ayuda y asesoramiento a los vecinos.

VONDER THUSEN  
CONCEJAL

“  
HACÉ USO DE LA BANCA  
DEL VECINO,  
ES TU DERECHO  
-O.M. N° 1309/00  
Y SUS MODIFICATORIAS  
CONCEJAL VONDER THUSEN @VONDERTHUSENTDF  
WWW.VONDERTHUSEN.COM

## MUNICIPALES

# CAMBIO DE FRECUENCIAS EN TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS

La Dirección de Transporte Público, dependiente de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Río Grande, informó el nuevo cronograma de servicios en medio de la cuarentena obligatoria.

Se ha establecido el funcionamiento con cronograma de fin de semana o feriado desde las 00:00 hs del viernes 20 de marzo hasta el 31 de marzo de 2020. Este cambio determinará a su vez un cambio en las frecuencias de los colectivos por disminución de las unidades en circulación.

El Municipio de Río Grande recuerda a la comunidad que los servicios de transporte público sólo podrán ser utilizados exclusivamente por las personas que quedan excluidas de la norma de aislamiento social preventivo y obligatorio dictada por el Gobierno Nacional para los días mencionados.

Los días 20, 21, 25, 26, 27 y 28 de marzo de 2020 el servicio inicia a las 05:40 hs y finaliza a las 01:00 hs en sus respectivas puntas de línea. Los días 22, 23, 24, 29, 30 y 31 de marzo de 2020 el servicio inicia a las 08:00 hs y finaliza a las 01:00 hs en sus respectivas puntas de línea.



**Miércoles 25/03/2020 – 12 unidades en circulación**  
 Línea A – 4 unidades – frecuencia 30 minutos.  
 Línea B – 3 unidades – frecuencia 30 minutos.  
 Línea C – 4 unidades – frecuencia 23 minutos.  
 Línea D – 1 unidad – frecuencia 75 minutos.

**Jueves 26/03/2020 – 12 unidades en circulación**  
 Línea A – 4 unidades – frecuencia 30 minutos.  
 Línea B – 3 unidades – frecuencia 30 minutos.  
 Línea C – 4 unidades – frecuencia 23 minutos.  
 Línea D – 1 unidad – frecuencia 75 minutos.

**Viernes 27/03/2020 – 12 unidades en circulación**  
 Línea A – 4 unidades – frecuencia 30 minutos.  
 Línea B – 3 unidades – frecuencia 30 minutos.  
 Línea C – 4 unidades – frecuencia 23 minutos.  
 Línea D – 1 unidad – frecuencia 75 minutos.

**Sábado 28/03/2020 – 12 unidades en circulación**  
 Línea A – 4 unidades – frecuencia 30 minutos.  
 Línea B – 3 unidades – frecuencia 30 minutos.  
 Línea C – 4 unidades – frecuencia 23 minutos.  
 Línea D – 1 unidad – frecuencia 75 minutos.

**Domingo 29/03/2020 – 9 unidades en circulación**  
 Línea A – 3 unidades – frecuencia 40 minutos.  
 Línea B – 2 unidades – frecuencia 45 minutos.  
 Línea C – 3 unidades – frecuencia 30 minutos.  
 Línea D – 1 unidad – frecuencia 75 minutos.

**Lunes 30/03/2020 – 9 unidades en circulación**  
 Línea A – 3 unidades – frecuencia 40 minutos.  
 Línea B – 2 unidades – frecuencia 45 minutos.  
 Línea C – 3 unidades – frecuencia 30 minutos.  
 Línea D – 1 unidad – frecuencia 75 minutos.

**Martes 31/03/2020 – 9 unidades en circulación**  
 Línea A – 3 unidades – frecuencia 40 minutos.  
 Línea B – 2 unidades – frecuencia 45 minutos.  
 Línea C – 3 unidades – frecuencia 30 minutos.  
 Línea D – 1 unidad – frecuencia 75 minutos.

**Plan de Obras 2019-2020**

**Continuamos las obras  
Seguimos construyendo futuro.**

**Pavimentación** **Plazas** **Veredas** **Bacheo**

USHUAIA MUNICIPALIDAD [www.ushuaia.gob.ar](http://www.ushuaia.gob.ar) **USHUAIA** **más linda**

 A promotional graphic for the 2019-2020 works plan. It features a large aerial photograph of Ushuaia's harbor and city at sunset. Below the main image are four smaller photos showing construction work: paving, plaza construction, sidewalk work, and pothole repair. The graphic includes the city's logo and website information.

INTERES GENERAL

# EL AERoclub RÍO GRANDE SERÁ PARTE DE LA RESERVA OPERATIVA

Esta institución informó a través de las redes sociales que estará a disposición "ante eventuales urgencias en traslado de material sanitario" en la región. También dialogó con Tiempo Fuego sobre el funcionamiento de la escuela de vuelos y el Aeroclub en general.

Por Fabiana Morúa.-A través de su página de Facebook, el Aeroclub Río Grande informó a la comunidad que "en vistas de los tiempos que nos toca transitar a raíz de la situación actual por el coronavirus covid-19, el Aeroclub Río Grande, cumpliendo el rol humanitario y social, base primordial de las instituciones y por solicitud de FADA y CONAV pasamos a formar parte de los aeroclubes en reserva operativa".

De acuerdo con lo expuesto por la entidad, el Aeroclub: "está a disposición ante eventuales urgencias en traslado de material sanitario a cualquier lugar de nuestra región donde existan dificultades de acceso o por lejanía, siempre con la responsabi-

lidad y seriedad que estos casos demandan e implican".

También señalan que "nuestra institución siempre ha estado cumpliendo distintas tareas sociales y hoy no puede estar ajena a esta pandemia mundial que se ha desatado", desde la Comisión Directiva.

"Por último, queremos pedirles que no salgan de sus hogares de no ser necesario, siempre siguiendo las indicaciones que dan las autoridades nacionales, provinciales y municipales. ¡Debemos cuidarnos entre todos!".

Respecto al comunicado expreso a través de sus redes sociales, Tiempo Fuego dialogó con el presidente del Aeroclub Río Grande, Federico



Herlein; quien expresó que "nuestras actividades educativas y sociales se encuentran 100% canceladas, activamos nuestros protocolos de emergencia los cuales nos permiten convertir el club en una herramienta técnica y con esto poder asegurar nuestras operaciones Aéreas de ser convocados".

En relación a la cuarentena: "La tomamos con mucha responsabilidad y esperamos que toda la comunidad así lo entienda"; sostuvo Herlein.

El director de la institución detalló que "activamos nuestros protocolos de emergencia liderados por especialistas en cada materia; nuestro club tiene la particularidad de contar entre sus socios con profesionales que en este momento conforman nuestro Comité de emergencia".

Asimismo, aseguró que "tene-

mos, entre otras funciones, un jefe de instrucción abocado a las posibles operaciones Aéreas, ingeniero en seguridad liderando y evaluando el cumplimiento de nuestros procedimientos, especialistas en materia de higiene y sanitización y pilotos entrenados listos para despegar".

Por otra parte, fue consultado por el estado de los y las estudiantes del Aeroclub: "Los estudiantes cumplen la cuarentena como todos nosotros, además, cuentan con materiales para estudiar". Manifestó que es "un muy momento para estudiar".

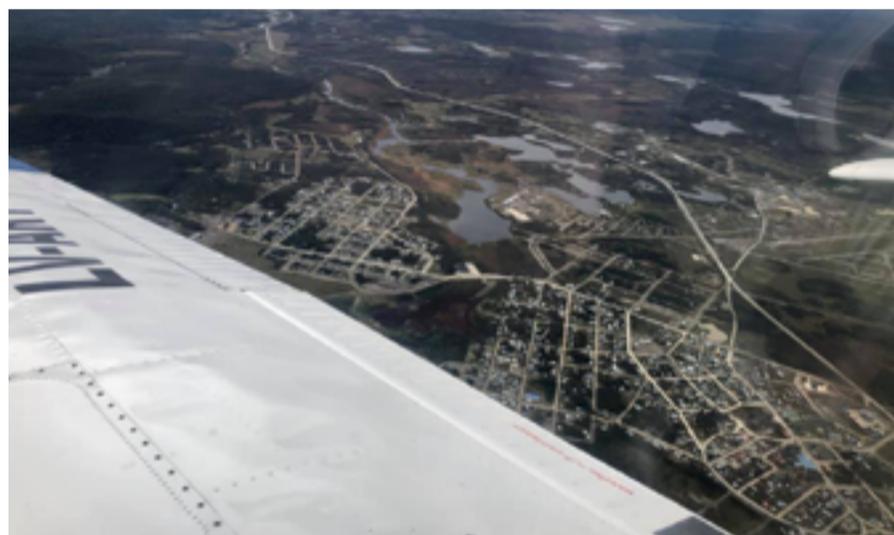
En este sentido, también se le consultó a Herlein por la posibilidad de colaboración por parte de estudiantes o egresados del Aeroclub: "por el momento, de ser requerido algún servicio del club, limitaría la colaboración y participación del Comité de Emergencia para no exponer a nadie más".

Sobre las expectativas que se tienen de la situación, Herlein comentó que "estamos muy conformes con las medidas tomadas por nuestras autoridades y las expectativas son igual a las que tienen toda la comunidad: Que este paso lo más rápido posible y con los menores daños. Tenemos que cuidarnos". "Les pedimos a todos que se cuiden y cumplan con la cuarentena; desde el Aeroclub estamos listos para ayudar, para ayudarlos; pero en esta oportunidad todos tenemos que colaborar. Sin dudas son tiempos difíciles y nos tenemos dudas de que juntos vamos a lograrlo. Cuidemos a nuestros adultos mayores, ellos son los más vulnerables frente a esta pandemia"; aseveró Herlein.

En resumen: "Formamos parte de una reserva operativa, la cual está liderada y coordinada por FADA, la Federación Argentina de Aeroclubes. De esta manera nos encontramos listos y coordinados"; concluyó el presidente e instructor del Aeroclub, sede Río Grande, Federico Herlein.

Al entrar en el siguiente link, se verá el mapa de la reserva de Aeroclubes:

[https://drive.google.com/open?id=1E8MhYGt5-IdO\\_CScRQCoqyO-TwWV\\_GfaM&usp=sharing](https://drive.google.com/open?id=1E8MhYGt5-IdO_CScRQCoqyO-TwWV_GfaM&usp=sharing)



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## AMBIENTE

# CONVOCATORIA A PLANES DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES NATIVOS

El Ministerio de Producción y Ambiente, a través de la Secretaría de Ambiente informa que se encuentra vigente el llamado a Convocatoria 2019 de Planes de Manejo y Conservación de Bosques Nativos (Resolución M.P. y A. N° 101/2020), la presentación se realiza en el marco de la Ley Nacional N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos.

Con el propósito de fortalecer acciones a futuro en nuestros bosques se realiza el llamado a convocatoria, solicitando a los interesados no acercarse a las oficinas de la Secretaría de Ambiente, a efectos de cumplir con el protocolo de prevención y resguardar la salud de la comunidad. Para información y consultas, comunicarse vía correo electrónico con la Dirección

de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo: [tdfsig@tierradelfuego.gov.ar](mailto:tdfsig@tierradelfuego.gov.ar) / [tdfsig@gmail.com](mailto:tdfsig@gmail.com).

Los planes podrán ser presentados por, pequeños productores, persona poseedora o tenedores de (tierra) bosques, instituciones públicas, ONGs u otro tipo de asociaciones civiles y comunidades campesinas e indígenas. Se priorizarán acciones



## PROVINCIALES

## CARGA EXTRAORDINARIA PARA USUARIOS DE GAS ENVASADO

Con la carga correspondiente del mes de abril, cada Tarjeta Solidaridad contará con una carga 350 kg., es decir 110 kg. extra a lo que correspondería para este período.

Con esta medida, desde el Gobierno Provincial garantiza que las familias puedan quedarse en sus casas y colaboren para que el virus COVID -19 no circule.

Además, se está trabajando en per-

manente comunicación con las empresas que envasan y distribuyen, a fin de que todos los vecinos que dependen del gas envasado cuenten con este servicio vital.

Si bien en algunos momentos se generan congestiones en la distribución, el Gobierno reitera a la comunidad y lleva tranquilidad a los usuarios ya que las empresas cuentan con el producto suficiente para todos.

que tengan incidencia directa sobre los bosques, su conservación y recuperación.

Pueden contener como actividades complementarias: acciones de prevención de incendios forestales, divulgación, capacitación, educación ambiental siendo obligatorio contemplar acciones destinadas a la erradicación de castores, dado que son, considerados especie exótica y degradante de nuestros bosques.

El financiamiento de los Planes proviene del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos, creado por la Ley Nacional N° 26.331.

La presentación de planes será de modo digital. Adjuntando toda la documentación requerida y especificada en la Resolución M.P. y A. N° 101/2020, se podrá realizar desde el día de la fecha hasta el día 10 de abril.



**Concejo Deliberante**  
Municipio De Río Grande  
Secretaría Administrativa



**Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.**

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

## PROVINCIALES

# “HACER LOS TEST EN LA PROVINCIA NOS PERMITIRÁ TOMAR LAS MEJORES DECISIONES”

Lo aseguró el Gobernador de la Provincia, Gustavo Melella, en relación a los reactivos que arribaron a Tierra del Fuego. También dijo que hay un contacto minuto a minuto con los especialistas para impulsar las políticas públicas necesarias.

El Gobernador de la Provincia Gustavo Melella, se refirió en medios provinciales al estado de situación por el coronavirus y a las diversas medidas que se están implementando para contener el virus.

En este sentido, expresó que “escuchamos a los especialistas para tomar decisiones de políticas públicas y esto es permanente, minuto a minuto. Hay un trabajo conjunto entre provincia y nación para conocer en profundidad los casos, saber de donde vinieron, con quienes se relacionaron, identificar los grupos de riesgo, relevar donde viven. Esa información esta geo referenciada, por lo que detrás de cada decisión hay mucho análisis y discusión. Agradezco que tengamos un presidente que tomó la decisión de poner al país en cuarentena. Y si hay que profundizar o tomar otras medidas lo haremos también, porque es con el solo fin de cuidar la salud y la vida de todos y todas”.

Con respecto a la posibilidad de realizar los test de coronavirus en la provincia, Melella dijo que “quiero agradecer al Gobierno Nacional por darnos la posibilidad de hacer los estudios acá. Por nuestra condición insular los resultados a veces se demoran. De esta manera vamos a tener los datos mucho más rápido para actuar en consecuencia”.

“Los reactivos los compra el Gobierno Nacional y los distribuye de acuerdo a las necesidades de las provincias. Se tomó la misma decisión respecto de los respiradores para que no se compita entre los distritos para la compra”, recordó.



Asimismo, Melella dijo que “van a aparecer nuevos casos no solo en Tierra del Fuego sino también en el país. Esto no es para alarmarse. Vamos a tener datos concretos de cómo se va comportando el virus en la provincia, lo que nos permitirá tomar las mejores decisiones, achatar la curva de crecimiento y que los casos se vayan dando de una manera que el sistema de salud pueda responder”.

“Por esto es muy importante el aislamiento. Tenemos que estar adentro en nuestras casas. Por ahí la mayoría de la gente no tiene síntomas, pero tenemos que proteger a nuestro grupo más vulnerable.

Tenemos que quedarnos en nuestros hogares y ser muy responsables en ese sentido. Desde el Estado estamos extremando los controles internos, en aduanas, puerto y aeropuertos. Quiero agradecer a las fuerzas armadas, a las fuerzas de seguridad federales y provinciales, a Gendarmería, a Prefectura y a todos los que están colaborando con esta tarea”, recalcó.

Finalmente Melella indicó que “el gobierno nacional va a anunciar seguramente nuevas medidas y nosotros estamos trabajando en base a estas. Tenemos muchas que ya están definidas y estamos trabajando con la gente del BTF y con los municipios

para anunciarlas todas juntas”.

“Los vecinos tienen que quedarse tranquilos que el Estado nacional, provincial y los municipios no los vamos a dejar solos y estamos coordinando la manera de acompañarlos. Hay una realidad y es que la economía mundial, nacional, provincial y municipal se desploma. La recaudación va en caída plena. Esta situación es sanitaria pero también económica. En términos económicos y financieros la vida del Estado cambió para peor. Por eso hay que optimizar los recursos para que vayan a los más desprotegidos, al sistema de salud y a la seguridad”.

# imco.

tiendaimco.com.ar

## LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

PUERTO

# OPERATIVO DE SEGURIDAD PARA QUE TURISTAS REGRESEN A SUS PAÍSES

La Dirección Provincial de Puertos llevó adelante un nuevo operativo para que turistas regresen a su lugar de origen vía avión. Se trata del último crucero turístico en rada.

En el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto a nivel nacional, y en concordancia con el protocolo de

cuarentena que dispuso Provincia con el decreto N°468, el vicepresidente de la Dirección Provincial de Puertos, Miguel Ramírez, se refirió

PROVINCIALES

## LA SECRETARÍA DE DEPORTES OFRECE CLASES VIRTUALES

Mediante la plataforma de Facebook y dentro de la cuenta oficial de la Secretaría (@SECDeporteyJuventudTDFAIAS) y próximamente se transmitirán por la Televisión Pública Fuegoquina.

En el marco de la cuarentena decretada por el Gobierno nacional y provincial, con el objetivo de disminuir el impacto sanitario del coronavirus (COVID-19) mediante el distanciamiento social preventivo, la Secretaría de Deportes y Juventud de la provincia ofrece múltiples actividades a la comunidad para que los vecinos y vecinas realicen actividad física en sus hogares.

Inicialmente serán clases de Acondicionamiento Físico General para todas las edades, adecuado a las posibilidades de cada persona, las cuales estarán a cargo de los profesores Alexis Yong y Luis Sofía, de lunes a viernes a las 10 de la mañana.

Además habrá clases especiales para los adultos mayores, donde también se les ofrecerá Acondicionamiento Físico, las cuales estarán a cargo de la profesora Mariana Pratto, de lunes a viernes de 16 a 17.

Asimismo se brindará a toda la comunidad, clases gratuitas de Yoga con el reconocido profesor Ernesto Giordano, quien se presentará todos los días a las 14 horas.

Por otra parte, otra de las actividades será el "Espacio educativo saludable" el cual llevarán adelante profesionales de la salud, la actividad física y el deporte de la provincia, con consejos y recomendaciones para los vecinos y vecinas de la provincia.

Por último, se presenta también una capacitación en Preparación Física apuntada al Rendimiento Deportivo y la calidad de vida, la cual está destinada para todos los profesores y entrenadores que forman parte del Staff de la Secretaría de Deportes, pero también se dará lugar a un pro-

fesor/a o entrenador/a por Federación deportiva de toda la provincia hasta completar el cupo máximo de 100.

En este sentido el Secretario de Deportes y Juventud Carlos Turdó comentó "es importante en primer lugar respetar todas las medidas que se han tomado desde el Gobierno nacional, provincial y municipal para el cuidado y la salud de todos nosotros y nuestros seres queridos, asimismo desde la secretaría queremos brindar posibilidades para que sigamos teniendo actividades desde nuestras casas".

A su vez, resaltó el trabajo de todo el personal del Gobierno para contribuir a esta situación y a todo el equipo de la Secretaría porque, aún en esta situación, "es primordial usar la creatividad para llevar a los hogares posibilidades de tener una actividad saludable". Y además destacó "las iniciativas de muchos profesores o instructores y gimnasios privados de acercar estas mismas posibilidades a los vecinos de toda la provincia".

Sobre los "Espacios educativos saludables" el profesor Coto explicó "la importancia de seguir recibiendo información sobre alimentación, hábitos y consejos saludables, porque es algo que nunca esta demás. Serán distintos consejos brindados por profesionales que son parte de la Secretaría para que puedan utilizarse en este tiempo de cuarentena que vivimos".

Respecto a la capacitación, el Subsecretario indicó que "se trata de una capacitación que va a estar a cargo del staff de profesionales de la ENADE (Escuela Nacional de Entrenadores) en la sede de Argentina, y que apunta a capacitar a nuestros profesionales en preparación física, aprovechado este tiempo de parate. Será a través del aula virtual de ENADE, y las clases se dictarán los martes y jueves de 14 a 16 horas".



a la situación en el sector y a la cancelación del amarre de más de 40 cruceros que quisieron ingresar a la ciudad durante estos días.

Al Respecto Ramírez afirmó que "el barco que zarpó este domingo es el último turístico que quedaba, no hay más cruceros de pasajeros en rada. Se cancelaron más de 40 barcos, de los cuales algunos se fueron a Buenos Aires para quedar en espera allí, hasta conseguir un vuelo para poder sacar a los turistas del país".

Las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional y Provincial, tienen por objetivo mitigar el impacto sanitario que pueda tener la posible propagación del Coronavirus (COVID-19) en Tierra del Fuego, en este marco el Gobierno continúa intensificando los controles en diferentes accesos de entrada y salida a

las ciudades.

Es por esto que se tomaron las medidas correspondientes en el acceso al Puerto y están terminando las tareas de reubicación de pasajeros y de repatriación en algunos casos.

Personal de las fuerzas de seguridad de la provincia, se encuentra acompañando y custodiando el traslado de pasajeros que han arribado hasta el cese de amarres al Puerto de Ushuaia, y los acompañan hacia el aeropuerto, a quienes se les solicita retornar a sus países de origen.

En relación al traslado de pasajeros a sus respectivas zonas de origen, Miguel Ramírez reconoció que "estamos en contacto con el secretario de seguridad de C.A.B.A. para coordinar toda la logística de los pasajeros que están saliendo entre hoy y mañana".







### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## PANDEMIA

## CONTINUAN COORDINANDO ACCIONES ENTRE GOBIERNO, MUNICIPIOS Y LOS PRIVADOS

Se redefinieron nuevas acciones para continuar trabajando de manera conjunta entre el Gobierno, el sector privado de salud y los municipios.

Las ministras de Salud y Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Judit Di Giglio y Adriana Chapperón respectivamente, mantuvieron un encuentro con el intendente de Ushuaia Walter Vuoto y el Socio Gerente de la Clínica San Jorge Dr. Carlos Sanchez Posleman.

Durante la reunión se dialogó sobre la situación actual de la pandemia del COVID-19, como así también las acciones que se vienen desarrollando y se redefinieron

nuevas tareas entendiendo que los protocolos son dinámicos y hay que ir ajustando constantemente las situaciones.

En ese sentido la ministra Chapperón explicó que “se acordó continuar trabajando en las diversas temáticas a partir de la conformación de equipos, los cuales se llevan adelante por personal de cada ciudad, es decir en Ushuaia trabajamos quienes estamos aquí, lo propio pasa en Tolhuin y en Río Grande. El

trabajo es en conjunto entre gobierno y los 3 municipios y se replica en las 3 ciudades”.

En esa línea la Ministra Chapperón explicó que se trabajará en equipo en áreas de salud, desarrollo humano, y logístico. “El objetivo es trabajar todos juntos para evitar la propagación del virus y atender las necesidades de todos

los vecinos y vecinas de Tierra del Fuego”.

Por parte parte Chapperón remarcó la importancia que la comunidad se informe a través de los canales oficial, entendiendo que “hay muchas noticias falsas y mal intencionadas por eso pedimos a la población que sea a través de las voces oficiales”.

## ENERGÍA ELÉCTRICA

### SERVICIO NORMAL Y SIN CORTES PROGRAMADOS

La Dirección Provincial de Energía y la Cooperativa Eléctrica de Río Grande informa a todos los usuarios que es falso el mensaje sobre una programación de cortes rotativos.

El servicio energético en Ushuaia, Tolhuin y río Grande se está prestando con normalidad, por lo cual todo el servicio eléctrico funciona de forma regu-

lar. Cualquier otra información es falsa y sólo tiende a preocupar de forma maliciosa a los habitantes de nuestras ciudades, mucho más en la contingencia sanitaria por la cual atravesamos.

Solicitamos a las vecinas y vecinos informarse a través de medios oficiales y no compartir contenido sobre el cual se desconocen las fuentes.

## GOBIERNO

### DENUNCIAN A UN CIUDADANO POR PUBLICAR EL NOMBRE DE UNO DE LOS PACIENTES



El Gobierno de Tierra del Fuego denunció penalmente a un ciudadano por violar la confidencialidad y la intimidad de un paciente diagnosticado con coronavirus positivo. La presentación la realizó el Secretario General de Legal y Técnica, José Capdevila.

La persona comenzó a hacer circular por redes sociales mensajes con el nombre del paciente y mensajes alarmantes a la población, lo cual constituye un delito pasible de sanciones sobre todo en un momento de emer-

gencia sanitaria como la actual.

La denuncia está fundamentada en los artículos 211, 212 y concordantes del Código Penal y los artículos 164, 169, siguientes y concordantes del CPP.

El Gobierno de la Provincia reitera a los vecinos y vecinas que continúen cumpliendo las disposiciones decretadas a nivel nacional y provincial, que permanezcan en sus hogares y que cumplan con las recomendaciones para prevenir la transmisión de la enfermedad.





ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados  
a partir de las 8 am  
todas las noticias  
del país, con la  
conducción de



PABLO  
CIGLIUTTI

Miranos en vivo  
por tu cable operador y en  
[ArgentinisimaTV.com.ar](http://ArgentinisimaTV.com.ar)

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

## PREVENCIÓN

# CUÁNTO TIEMPO VIVE EL VIRUS SOBRE DISTINTOS TIPOS DE SUPERFICIE

Cuando una persona infectada con el nuevo coronavirus tose o estornuda, las gotas portadoras de partículas virales pueden caer sobre la nariz o la boca de otra persona o ser inhaladas. Esto es porque el COVID-19 provoca una enfermedad respiratoria que se propaga típicamente por medio de gotitas en el aire. Sin embargo, no es la única manera.

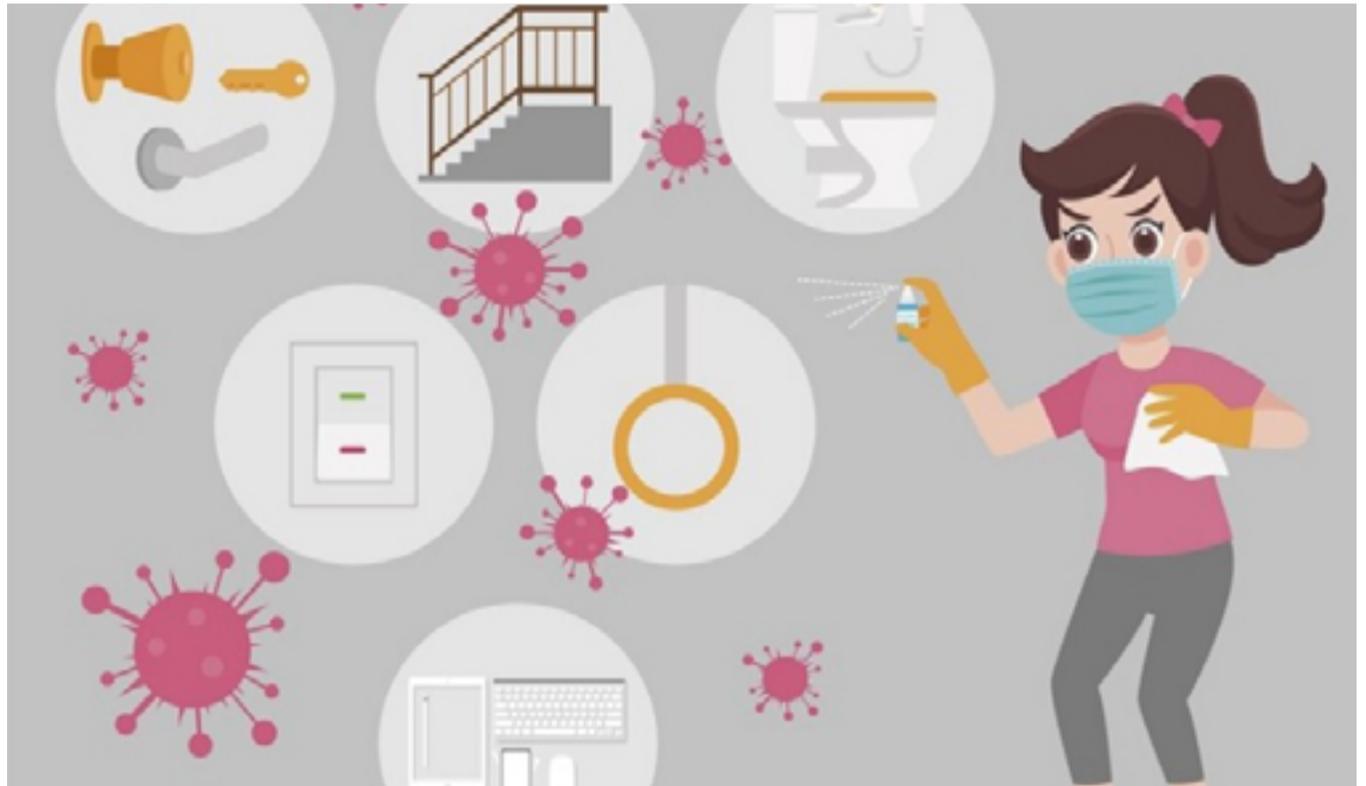
Se puede contraer también si se toca una superficie u objeto que tenga partículas virales y luego se toca la boca, la nariz o los ojos, según datos recopilados por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos. La duración exacta de la vida del virus en una superficie -un poste, una baranda o incluso el dinero- depende de muchos factores, incluyendo la temperatura, la humedad y el tipo de superficie circundante.

Es así que el virus responsable de la actual pandemia puede vivir en superficies de acero inoxidable por hasta 72 horas, cartón por hasta 24 horas y en cobre por 4 horas. Otros coronavirus pueden vivir en superficies de metal, plástico y vidrio durante cuatro o cinco días, y pueden persistir hasta nueve días, dependiendo de la temperatura y la humedad.

Por eso es muy importante el lavado de mano y la desinfección de superficies. Para desinfectar adecuadamente las superficies, los especialistas recomiendan usar limpiadores a base de alcohol que contengan al menos un 70% de alcohol para superficies duras y lavar telas en agua que tenga al menos 30 °C.

## Tipo de virus y superficie, los factores a tener en cuenta

Para superficies duras como mesas, picaportes y vidrio, los Centros



para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos recomiendan el uso de toallitas o soluciones desinfectantes a base de alcohol que contengan al menos un 70% de alcohol, soluciones de lavandina diluida u otros productos desinfectantes registrados por la Agencia de Protección Ambiental de los EEUU.

Primero, debemos asegurarnos

de proteger nuestra piel con guantes. Y luego verificar que estamos usando suficiente solución de limpieza para desinfectar adecuadamente la superficie. Por ejemplo, si estamos usando toallitas desinfectantes, debe haber suficiente solución en la toallita para dejar la superficie visiblemente húmeda durante al menos cuatro minutos mientras se seca al aire.

Aquí, una lista completa de desinfectantes registrados por la EPA y también una lista de desinfectantes que la Agencia de Protección Ambiental de los EEUU recomienda específicamente para desinfectar superficies contra el SARS-CoV-2.

### Cómo limpiar telas

Una de las mejores cosas que podemos hacer para reducir la exposición a los virus y otros gérmenes es lavar la ropa y otras telas regularmente. Lavar la ropa en agua de al menos 30°C "disminuye significativamente, pero no elimina, la carga bacteriana", según un estudio publicado en 2020

en el Journal of Small Animal Practice que examinó las bacterias en los ambos de los médicos.

Para desinfectar aún más las telas, se recomienda agregar lavandina o lavandina de color diluida con agua. Otras recomendaciones incluyen no llenar en exceso la lavadora. Esto le da espacio a la ropa para remover vigorosamente el agua jabonosa desinfectante, según el Consejo de Calidad y Salud del Agua del Consejo Estadounidense de Química.

Correr la ropa a través de un ciclo de secado también es clave para eliminar los gérmenes. La configuración de alta temperatura es más efectiva, pero de nuevo: revise las instrucciones específicas en su tela para evitar dañarla. También puede colgar la ropa para que se seque afuera a la luz directa del sol. Según un estudio, la luz ultravioleta del sol tiene propiedades desinfectantes que matan ciertos tipos de bacterias.



## Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:  
2964-612855  
2964-627031

[mvlimpiezarg@gmail.com](mailto:mvlimpiezarg@gmail.com)

Mvlimpiezarg

## CORONAVIRUS

# MURIERON DOS HOMBRES Y YA SON SEIS LOS FALLECIDOS EN LA ARGENTINA

Un hombre de 71 años murió por coronavirus en una clínica de la ciudad balnearia de Mar del Plata y otro de 53 en Chaco. Se convirtieron en el quinto y sexto fallecidos por el virus en el país.

El Ministerio de Salud de la Nación confirmó este martes que son 86 los nuevos casos positivos de COVID-19 y que la cifra de infectados aumentó a 387 en todo el país.

El reporte n°21 indicó que 30 pacientes son de la ciudad de Buenos Aires, 30 de la provincia de Buenos Aires, 9 de Chaco, 7 de Córdoba, 4 de Tierra del Fuego, 3 de Santa Fe, 1 de La Pampa, 1 de Neuquén y 1 de Santa Cruz.

De los 86 casos, 41 corresponden a personas con antecedente de viaje a zonas con transmisión comunitaria, mientras que 20 son contactos estrechos de casos confirmados, 25 se encuentran en investigación para determinar el antecedente epidemiológico.

Se trata del quinto informe que entrega el ministerio nacional tras el aislamiento social obligatorio que estableció el Poder Ejecutivo a partir del viernes pasado y hasta el 31 de marzo inclusive. "Nadie pue-

de moverse de su residencia, todos tienen que quedarse en sus casas", expresó el presidente Alberto Fernández, quien además estableció el adelantamiento del feriado del 2 de abril para el 31 de marzo y que el 30 de marzo será feriado puente.

De esta forma, los distritos que aún no informaron casos son: Chubut, Catamarca, Formosa, San Juan y La Rioja.

Durante la jornada del martes, en Argentina se registraron dos nuevas muertes por el coronavirus y la cifra total de víctimas fatales ascendió a seis. El quinto paciente fallecido fue Federico Jose Bensadon, de 71 años, quien "cursaba el 14° día de internación y el 12° día de asistencia respiratoria en Unidad de Terapia Intensiva (de la clínica 25 de Mayo), en contexto de distrés respiratorio secundario a neumonía bilateral por COVID 19".

La Argentina registró su primer caso positivo de coronavirus el 3



de marzo. A partir de ese momento empezó a adoptar diversas medidas para evitar la propagación del virus hasta llegar a la cuarentena total, dictada por el presidente Alberto Fernández el jueves 19 de marzo. Están cerradas las fronteras, se suspendieron las clases y la ciudadanía sólo puede salir de sus casas para ir a comprar comida o insumos médicos.

En el mundo, desde el comienzo de la epidemia, se contabilizaron más de 404.020 casos de contagio en 175 países o territorios. La cifra de casos diagnosticados positivos sólo refleja sin embargo una parte de la totalidad de contagios debido a las políticas dispares de los diferentes países para diagnosticar los casos, algunos sólo lo hacen con aquellas personas que necesitan una hospitalización.

## El caso de Mar del Plata

La Clínica 25 de Mayo informó en un comunicado que el paciente estaba internado hacía 14 días en terapia intensiva "en contexto de distrés respiratorio secundario a neumonía bilateral por Covid-19".

El intendente de General Pueyrredon, Guillermo Montenegro, había confirmado el deceso e informó que el hombre estaba internado desde hacía dos semanas en la Clínica 25 de Mayo. Falleció este martes a las 12.44.

El hombre había regresado de España y llegó a Mar del Plata el 9 de marzo en un colectivo de la empresa Tienda León. Un amigo fue a buscarlo a la terminal de esa compañía y lo trasladó a la clínica debido a los síntomas que presentaba. Luego de que le realizaran las pruebas, quedó

aislado. Tres días después, el Instituto Malbrán confirmó que se trataba de un caso de coronavirus.

## El caso de Chaco

El Ministerio de Salud Pública de la provincia confirmó que el paciente fallecido tenía diagnóstico de coronavirus (COVID-19) de la provincia y precisó que "se trata de un hombre de 53 años que se encontraba internado en una institución de salud privada de Resistencia desde el 14 de marzo de 2020".

Según consignaron las autoridades sanitarias provinciales, "el hombre, residente de la capital del Chaco, contrajo la infección de una paciente que fue anteriormente confirmada con el diagnóstico de coronavirus" y "no contaba antecedentes de otras comorbilidades".

El hombre fallecido en Chaco "comenzó el 11 de marzo con síntomas de malestar general, cefalea, dolor abdominal, fiebre alta, odinofagia (dolor de garganta)", de acuerdo a la información dada a conocer por el gobierno provincial, que agregó: "El 14 de marzo se agravaron los síntomas y comenzó con dificultad respiratoria. Desde entonces estuvo internado y recibió atención en la misma institución hasta su fallecimiento". Es el segundo muerto por coronavirus en Chaco.

El nuevo COVID-19 provocó al menos 18.259 muertos en el mundo desde que apareció en diciembre en Wuhan, China, según un balance establecido por AFP sobre la base de fuentes oficiales. Las últimas 24 horas los países que más fallecidos registraron son Italia con 743 nuevos muertos, España (514) y Francia (240).

## REDES

## VERDADES Y FALSEDADES DE UN POSTEO VIRAL CON RECOMENDACIONES

Circula un posteo en Facebook con recomendaciones para tratar el coronavirus de un supuesto "médico chino" con más de 40 mil compartidos. Algunas recomendaciones son ciertas, y corresponden a lo que aconsejan la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud de la Nación, pero otras son falsas y peligrosas para la salud. ¿Cuáles?

"Consuma más bebidas calientes, más sopas calientes en vez de jugos fríos"

No hay evidencia de que el agua caliente prevenga o tenga algún efecto sobre el coronavirus. La Organización Mundial de la Salud (OMS) creó un sitio especial sobre la enfermedad COVID-19, con un área específica de preguntas y respuestas y consejos para la población acerca de los rumores sobre el nuevo virus. En estas recomendaciones no se incluye el consumo de bebidas calientes. Esto tampoco figura en las medidas indicadas por el Ministerio de Salud de la Nación.

"Tomar en la mañana agua de limón tibia"

No hay ningún alimento recomendado por la OMS para prevenir el coronavirus. El organismo internacional sólo recomienda manipular con cuidado "la carne, la leche o los órganos de animales crudos para evitar la contaminación de alimentos no cocinados" y evitar el consumo de productos anima-

les crudos o poco cocinados.

"Lávese las manos con jabón"

Esto es verdadero. Tanto la OMS como el Ministerio de Salud nacional recomiendan lavarse las manos a fondo y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

También se recomienda mantener distancia social entre las personas (al menos 1 metro), evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca; mantener una buena higiene de las vías respiratorias; cubrirse la boca y la nariz con el codo doblado o con un pañuelo de papel al toser o estornudar; y ventilar los ambientes de la casa y del lugar de trabajo y desinfectar los objetos que se usan con frecuencia.

En caso de presentar síntomas, no automedicarse y consultar inmediatamente al sistema de salud, siguiendo las recomendaciones locales.

"El virus no resiste temperatura de más de 28 grados"

Esto es insostenible. La OMS precisa en su página web que, según la evidencia existente hasta el momento, el virus que genera la enfermedad COVID-19 se puede transmitir en todas las áreas, incluidas las que tienen clima cálido y húmedo.

El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos también asegura que todavía no se sabe si el clima y la temperatura afectan la propagación de COVID-19.

NACIONALES

# BUSCAN IMPEDIR EL CORTE DE SERVICIOS Y EVITAR LA INHABILITACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

Será a través de dos DNU que saldrán en el Boletín Oficial. También se autoriza a recibir créditos a las empresas que tienen deuda previsional.

En medio de la pandemia de coronavirus que ya se cobró seis vidas en el país, el Gobierno continúa avanzando con medidas para paliar las consecuencias económicas, sanitarias y sociales que conlleva el Covid-19. En ese sentido se publicarán dos Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU): uno para impedir los cortes de los servicios como gas, luz, agua, telefonía fija y móvil, Internet y televisión por cable durante 180 días, y otro para suspender las multas y las inhabilitaciones de las cuentas bancarias por cheques sin fondos hasta el 30 de abril.

En este último también se autoriza a recibir créditos a las empresas que tienen deuda previsional.

No hay que perder de vista que el presidente del Banco Central, Miguel Pesce, aseguró que la autoridad monetaria evalúa reactivar antes del 31 de marzo el clearing de cheques para evitar rupturas en la cadena de pagos.

La suspensión en la acreditación de cheques hasta el 1 de abril había sido dispuesta por el Central el viernes, pero la necesidad de liquidez de las empresas para pagar sueldos y otros gastos obligó a reevaluar la medida.

“Estamos revisando esa norma y viendo cómo reaccionaría la cadena de pagos. Tenemos pedidos cruzados para activar el clearing antes del 1 de abril”, aseguró Pesce en diálogo con Radio con Vos.

Al respecto, dijo que trabajan con el Gobierno nacional para reactivarlo “anticipadamente” ya que a partir de mañana los bancos tendrán liberados unos \$350.000 millones para financiamiento para pymes a una tasa del 24% y que “contarían con recursos como para asistir a sus clientes si se da algún desajuste entre el pago y cobro de cheques”.

Estamos revisando esa norma y viendo cómo reaccionaría la cadena de pagos. Tenemos pedidos cruzados para activar el clearing antes del 1 de



abril (Miguel Pesce)

Estos créditos podrían ser usados para el pago de sueldos, por ejemplo, pero otra alternativa es que los bancos amplíen los montos para girar en descubierto a una tasa de interés razonable, por lo que si una empresa no recibe pagos pueda utilizar el descubierto para pagar sus obligaciones más urgentes.

Precisamente la gran preocupación de los empresarios hoy, y de cara a los tres días hábiles que tiene esta última semana del mes, es cómo se restablece el clearing bancario y cómo se evita que se corte la cadena de pagos.

Llega fin de mes y las empresas deben cumplir con infinidad de obligaciones, desde el pago de sueldos hasta los servicios y los impuestos, por lo que en las últimas horas desde la UIA y otras cámaras empresarias

están intensificando las gestiones con el Gobierno para que entre miércoles y viernes pueda resolverse esta situación.

## Suspensión de cortes de servicios por 180 días

El presidente Alberto Fernández se apresta a firmar un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que se publicará en el Boletín Oficial para impedir por falta de pago los cortes de los servicios básicos como gas, luz, agua, telefonía fija y móvil, Internet y televisión por cable durante 180 días.

Ocurre en medio de la emergencia pública en materia sanitaria establecida en relación con el coronavirus y la enfermedad que provoca el Covid-19. En este contexto, el Gobierno dispondrá a partir de la medianoche la suspensión temporaria del corte de suministro de servicios que son centrales para el desarrollo de la vida cotidiana, pero sobre todo en el actual estado de aislamiento social, preventivo y obligatorio, como el suministro de energía eléctrica, agua corriente, gas natural de red, telefonía fija y móvil, Internet y televisión por cable, por vínculo radioeléctrico o satelital, entre otros.

También quedarán comprendidos en la medida todos los usuarios con aviso de corte en curso.

El Gobierno dispondrá a partir de la medianoche la suspensión temporaria del corte de suministro de energía eléctrica, agua corriente, gas natural de red, telefonía fija y móvil, Internet y televisión por cable, por vínculo radioeléctrico o satelital, entre otros.

El Gobierno dispondrá a partir de la medianoche la suspensión temporaria del corte de suministro de energía eléctrica, agua corriente, gas natural de red, telefonía fija y móvil, Internet y televisión por cable, por vínculo radioeléctrico o satelital, entre otros.

La medida se elaboró en los últimos días en la mesa chica reunida en la Quinta de Olivos. Durante la discusión no solo estuvo presente el recuerdo de 2002 cuando se tomaron medidas similares en medio de la mayor crisis económica del país, sino también algunos fallos de la Corte Suprema de Justicia más recientes en el tiempo en donde los magistrados establecen ideas en las que aparece que el acceso a los servicios básicos son “un derecho elemental”. Derecho que se vería potenciado en medio de un proceso de aislamiento como el que hoy se está llevando a cabo en la Argentina.

En algunas provincias donde las empresas son locales ya fueron avanzando en esta línea. Por ejemplo, la administración de Gerardo Morales en Jujuy instruyó a la concesionaria de energía, Ejesa, para que ante la emergencia sanitaria y epidemiológica por el coronavirus, prorrogue los vencimientos de las facturas eléctricas y se abstenga de efectuar cortes por falta de pago de facturas vencidas.

Mientras que en la provincia de Mendoza, en tanto, la legislatura está discutiendo un proyecto similar en donde se busca evitar los cortes tanto en los sectores vulnerables de la sociedad como en diferentes sectores de la producción provincial.



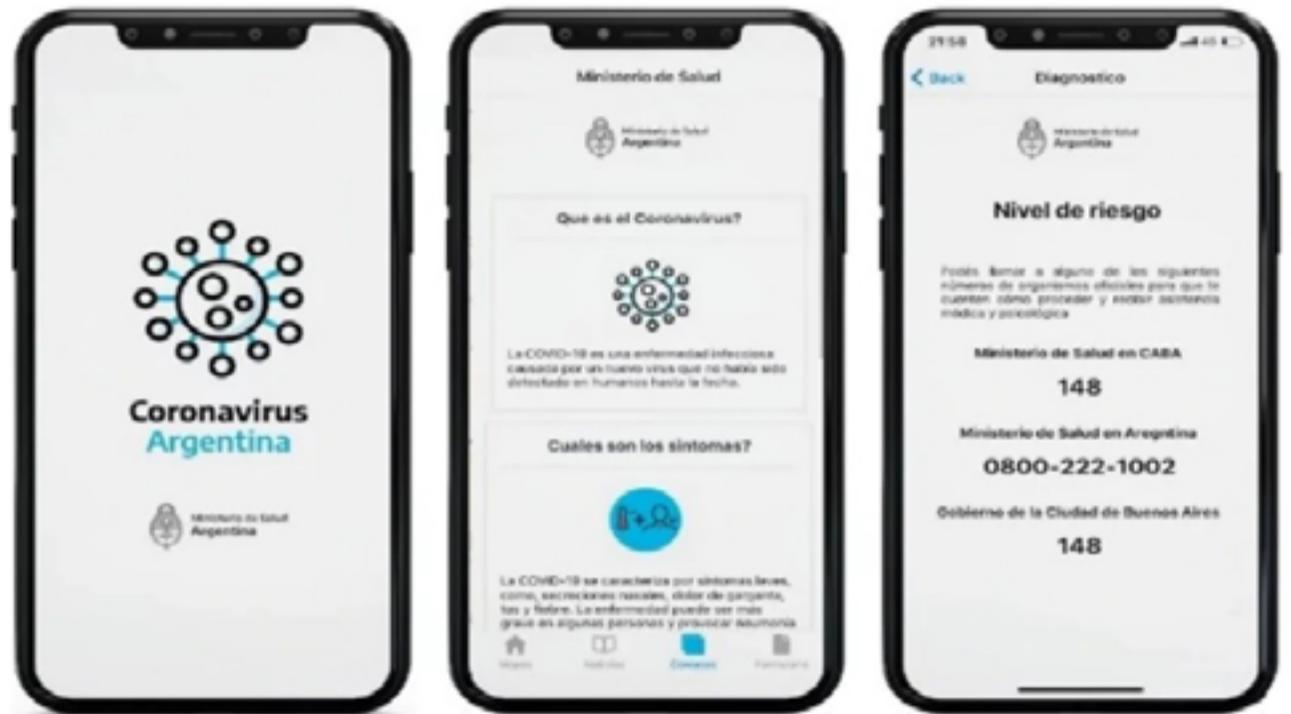
## NACIONALES

# MÁS DE 500 MIL PERSONAS YA SE AUTOEVALUARON CON LA APP

La aplicación Coronavirus Argentina que lanzó ayer el Gobierno nacional fue descargada 102.412 veces en menos de 24 horas. Sumando los resultados de la app con las visitas a la web, un total de 519.667 personas ya se hicieron el autoexamen de síntomas.

La aplicación fue desarrollada por la Secretaría de Innovación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, en conjunto con el Ministerio de Salud, la Unidad Coronavirus del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio del Interior y Migraciones. A su vez, se está trabajando con organizaciones de la sociedad civil para las funcionalidades próximas a incorporar.

El objetivo de esta primera versión es permitir el autodiag-



**LA APLICACIÓN FUE DESARROLLADA POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA NACIÓN, EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE SALUD**

nóstico de síntomas en caso de sospecha e infección de Covid-19, descartar riesgo de contagio al comparar los síntomas con otros cuadros de salud gripales y mantener informada a la población sobre las medidas de prevención. Próximamente se podrá acceder a un mapa con las unidades de salud cercanas y a los últimos anuncios oficiales de las distintas carteras del Gobierno nacional.

El jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, remarcó que la app es un "primer eslabón", donde los ciudadanos "pueden responder a una serie de preguntas que están asociadas a los posibles síntomas del coronavirus y, en función de eso, recibir recomendaciones sobre a qué teléfonos llamar para recibir asistencia del Ministerio de Salud más detallada y con un seguimiento del caso".

**SANTIAGO CAFIERO, REMARCÓ QUE ES UN "PRIMER ESLABÓN", DONDE LOS CIUDADANOS "PUEDEN RESPONDER PREGUNTAS QUE ESTÁN ASOCIADAS A LOS POSIBLES SÍNTOMAS DEL CORONAVIRUS**

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles e insólitos.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

# TIEMPO FUEGUINO

## GUÍA DE SERVICIOS



### TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



### BARCAZA

#### HORARIO DE ATENCIÓN

**9:15 y las 3:00 horas**

#### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

#### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

#### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



### FRONTERA

#### HORARIO DE ATENCIÓN

**08:00 a 22:00 horas**



### COTIZACIONES

#### DÓLAR

Compra  
**\$62,50**

Venta  
**\$64,00**

#### PESO CHILENO

Compra  
**\$0,0538**

Venta  
**\$0,0663**

### FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>SALK</b> Tel: 423156 Ameghino 654	<b>FARMACIA DEL LAGO</b> Av. de los Selknam 104 Tel: 02901 492229	<b>USHUAIA</b> 2901431053 KUANIP 540

### CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 <b>Mínima 8°C</b> <b>Máxima 14°C</b>	 <b>Mínima 6°C</b> <b>Máxima 15°C</b>	 <b>Mínima 6°C</b> <b>Máxima 13°C</b>	 <b>Mínima 4°C</b> <b>Máxima 8°C</b>

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: 02964)422-255

**Archivo**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega  
del **35%**

financiación  
a **10** años + CAC

Departamentos  
de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles  
en Marzo del **2020**



**Consultanos para  
más información**

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.